



ECUATERMINALES

ECUATORIANA DE TERMINALES S. A.

Guayaquil, Marzo 14 de 1994

**Señores
Junta General de Accionistas de
Ecuatoriana de Terminales S.A.
Ciudad.**

La Compañía Ecuatoriana de Terminales S.A. durante el ejercicio económico de 1993 estuvo inactiva en cuanto a sus operaciones, porque las instalaciones de la misma fueron vendidas al término del contrato de arrendamiento que mantenía con Molinos del Ecuador que era Diciembre 31 de 1992.

La Compañía en Junio de 1993 inició los trámites de fusión por absorción para ser absorbida por otra Compañía del grupo, los mismos que por inconvenientes presentados en la Compañía absorbente no fue posible finiquitar dicha operación durante 1993 como fue determinado por la Junta General de Accionistas.

También debo informar que se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones determinadas en las Actas de Sesiones de Junta de Accionistas y Actas de Sesiones de Directorio.

Por los puntos precedentes, la situación de 1993 fue cero, habiendo sólo movimiento en el Patrimonio debido a la corrección monetaria del año del informe.

Por lo tanto de acuerdo a lo antes mencionado, se debe terminar la fusión antes mencionada en el año 1994, para evitar el deterioro del Patrimonio por los efectos que causa la Corrección Monetaria.

Al igual que en años anteriores dejo constancia de mis agradecimientos por la valiosa colaboración prestada por los ejecutivos de la Compañía.

**Atentamente,
Ecuaterminales S.A., Ecuatoriana de Terminales S.A.
ECUATORIANA DE TERMINALES S. A.**

**Gustavo Vallarino Marcos,
Gerente General.**